



Comunicado 5/2024 RINDHCA

Lamentable fallecimiento de seis personas durante las protestas en
Venezuela después del proceso electoral

**COMUNICADO DEL COMITÉ DE COORDINACIÓN DE LA RED DE INSTITUCIONES NACIONALES
PARA LA PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL CONTINENTE
AMERICANO (RINDHCA) 5/2024**

**LA RINDHCA LAMENTA EL FALLECIMIENTO DE SEIS PERSONAS DURANTE LAS PROTESTAS
DERIVADAS DEL PROCESO ELECTORAL EN VENEZUELA**

La Paz, Bolivia 30 de julio de 2024

La Red de Instituciones Nacionales para la Promoción y Protección de Derechos Humanos del Continente Americano (RINDHCA), lamenta la muerte de varias personas en el marco de las protestas que tuvieron lugar en las últimas horas en varias ciudades de Venezuela y, expresa sus más sentidas condolencias a familiares y al pueblo venezolano.

El Comité de Coordinación de la RINDHCA expresa su preocupación por la violencia registrada en las protestas en distintas partes de Venezuela tras las elecciones presidenciales del domingo pasado. Además, reconoce el derecho de toda persona a participar en los asuntos que afectan sus vidas, el derecho de manifestación pacífica; así como el derecho a expresar de manera libre las ideas sin temor y que esto sea motivo de persecución. Asimismo, se recuerda que los agentes de seguridad del Estado tienen como función primordial el proteger los derechos humanos de la ciudadanía.

La RINDHCA expresa su deseo de que las controversias derivadas de los resultados del proceso electoral se den de manera transparente, pacífica y clara, conforme a lo expresado en las urnas. Por lo que se une al llamado de la comunidad internacional, a fin de publicitar los resultados obtenidos, como un derecho fundamental a la información previsto en cualquier proceso electoral.

Asimismo, se solicita que se preserve la inviolabilidad de las misiones diplomáticas, la salvaguarda de la integridad e inmunidad del personal diplomático; así como la salvaguarda del derecho de asilo, en su caso, de acuerdo con las convenciones internacionales en la materia.

La RINDHCA es una instancia dedicada a promover una cultura de respeto de los derechos humanos, fortalecer el reconocimiento y el cumplimiento de los compromisos internacionales de los Estados en esta materia, contribuir al desarrollo democrático y la vigencia de los derechos fundamentales como columnas principales del Estado de derecho en las Américas, en consonancia con los Principios de París.

ATENTAMENTE

EL COMITÉ DE COORDINACIÓN DE LA RINDHCA